

Folio 020060523000001

Detalle de la solicitud:

Listado vigente y actualizado de la Asamblea General de Consejeros, diferenciando los consejeros titulares con derecho a voz voto y sus respectivos suplentes. Reglamento interno del organismo con su última actualización y/o modificación correspondiente

Datos complementarios:

Respuesta:

En atención a la solicitud de información con número de Folio: 020060523000001 le informamos, de acuerdo a las atribuciones y facultades de esta Paramunicipal en su reglamento interno, lo siguiente:

El listado vigente de los Organismos que forman parte de los miembros titulares que asisten a las reuniones mensuales de Consejeros, mismos que tienen derecho a voz y voto de acuerdo a lo establecido en Artículo Tercero, inciso d), así como haber asistido a cuando menos el cincuenta por ciento más una de las reuniones mensuales de Consejeros, según lo establecido en el Artículo Sexagésimo Primero, del Reglamento interno del COTUCO, asimismo, contar con la documentación vigente del organismo que representa:

ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES DE TIJUANA A.C.
ASOCIACIÓN DE HOTELES DEL NOROESTE (ASHONO)
ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS TURÍSTICOS DE B.C.
ASOCIACIÓN DE TURISMO MÉDICO DE TIJUANA
ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE
H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
CÁMARA NACIONAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN (CIRT)
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DE TIJUANA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TIJUANA
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS
TIJUANA- TECATE (CANIRAC)
CLÚSTER DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA
COLEGIO DE PROFESIONISTAS EN TURISMO DE BAJA CALIFORNIA
CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA TIJUANA
CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE TIJUANA
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
COMITÉ EMPRESARIAL Y TURISMO MEXICANO
BAJA CALIFORNIA CENTER
EJECUTIVOS DE VENTAS Y MERCADOTECNIAS
FACULTAD DE TURISMO Y MERCADOTECNIA, UABC
HIPÓDROMO DE AGUA CALIENTE, S.A. DE C.V.

Asimismo, le informamos que el Reglamento Interno de Comité de Turismo es público y puede consultarlo en la Plataforma Nacional de Transparencia en el Artículo 81, Fracción I Normatividad.

Link de consulta para el reglamento interno del organismo:

<https://drive.google.com/file/d/1eov8dMntwvzxUPqh8dR0FNtT9pSYxtCf/view>